



Temascalapa
GOBIERNO DEL PUEBLO

GACETA MUNICIPAL TEMASCALAPA 2025-2027

Gaceta Oficial del Gobierno de Temascalapa, Estado de México,
publicada con fundamento en el artículo 91, fracción XIII, de la
Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA.

2025-2027

GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO,
PUBLICADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII ORGÁNICA DE LA
LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO.

TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO JULIO DEL 2025.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 115 Y DEMÁS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 30 SEGUNDO PÁRRAFO, 91 FRACCIÓN XIII Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, JULIO DEL AÑO 2025, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONTENIDO

- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DESTINADOS A USO DE INMUEBLES A FAVOR DE LICONSA S.A. DE C.V.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA RECONDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DERIVADO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, a) PROGRAMA DE ABONO b) VALES DE APOYO PARA LOS CAMPESINOS A CARGO DEL DIRECTOR DEL CAMPO ING. JOSÉ C. GONZAGA SANTIAGO.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ EL FUNCIONAMIENTO DE VENTANILLA ÚNICA A CARGO DEL DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA LEY PARA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATALOGO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA REFORMA EL PÁRRAFO

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

CUADRAGÉSIMO, LAS FRACCIONES II, IV Y V LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO OCTAVO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 5 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 130 BIS; SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEXTO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 129 Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFO CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DECIMO, DECIMO PRIMERO, DECIMO SEGUNDO, DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO, DECIMO QUINTO Y DECIMO SÉPTIMO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 51 LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 61, LA FRACCIÓN XLVIII DEL ARTICULO 77 Y EL INCISO e) DE LA FRACCIÓN III EL ARTÍCULO 88 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN EL JUZGADO CÍVICO PARA PERSONAS INMIGRANTES.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE PERSONAS LGBTTTIQ.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA DENTRO DEL JUZGADO CÍVICO DE TEMASCALAPA ANTE LA VIOLENCIA DE GENERO.
- ACUERDIO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE JUZGADO CÍVICO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA PARA PERSONAS INDÍGENAS.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ PARA QUE SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS, DE TAL MANERA QUE SEAN ATENDIDAS LAS NECESIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO, CUIDANDO QUE SE CUMPLAN TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL DEBIDO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SIN QUE SE AFECTEN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA O PROGRAMAS SOCIALES; EN TANTO SE TENGA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y QUE ESTAS ADECUACIONES NO PRESENTEN AFECTACIÓN ALGUNA O ENDEUDAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA ADECUACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA QUE SE HAGAN AJUSTES NECESARIOS DERIVADOS DE: LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS LABORALES O MOVIMIENTOS QUE DEBIDO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SEAN NECESARIAS PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE LAS

ACTIVIDADES MUNICIPALES, SIN QUE ESTO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL Y SIEMPRE QUE SE TENGA LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ESTE TIPO DE GASTOS.

- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA ALFABETIZAR EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL MUNICIPIO, DE TEMASCALAPA 2025-2027.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE LLEVEN ACABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE (INSUS) Y QUE SE PRESENTE A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO, CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, ASÍ COMO DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROMOVIDA POR (INSUS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ EL FUNCIONAMIENTO DE VENTANILLA ÚNICA A CARGO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATALOGO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ E INTEGRO EL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

ÍNDICE

PÁGINA

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 03 DE JULIO DEL 2025..... 6

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 10 DE JULIO DEL 2025..... 9

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 17 DE JULIO DEL 2025.....10

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 24 DE JULIO DEL 202512

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

DE 31 DE JULIO DEL 202513

**ACUERDO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 03 DE JULIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EXPLICÓ UN POCO EL TEMA DE COMODATO, ES UN CONTRATO POR EL CUAL UNA PERSONA LLAMADA COMODATARIO EL USO DE UN BIEN NO FUNGIBLE CON LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL COMODATARIO DE DEVOLVERLO INDIVIDUALMENTE, ES ESENCIA ES UN PRÉSTAMO DE UN OBJETO ESPECIFICO QUE DEBE SER DEVUELTO EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUE RECIBIDO.

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO GMN/RRN /0302/2025 EN EL CUAL SE SOLICITA NUESTRO VALIOSO APOYO COMO GOBIERNO MUNICIPAL PARA COADYUVAR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE COMODATO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. EL ESTATUS DE LAS OCHO LECHERIAS QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO EN NUESTRO MUNICIPIO SOLO UNA DE ELLAS, LA UBICADA EN IXTLAHUACA SE ENCUENTRA REGULARIZADA A NOMBRES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DÁNDONOS A LA TAREA DE INVESTIGAR ES ESTATUS SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE QUE MENCIONADOS INMUEBLES PERTENECEN A PERSONAS A PUEBLOS DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITAS LAS LECHERIAS, ES POR ESO QUE ES PRIORIDAD LA REGULACIÓN DE ESTOS INMUEBLES PARA BENEFICIO DE LOS TEMASCALAPENSES, CEDO EL USO DE LA VOZ A NUESTRO SINDICO MUNICIPAL PARA QUE NOS DE MAYORO EXPLICACIÓN DEL TEMA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LOS CONTRATOS DE COMODATO SON LOS QUE VAMOS HACER LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE SU COMUNIDAD, SE TIENE QUE REALIZAR ESE CONTRATO YA SI ELLOS LO QUIEREN REGULARIZAR PARA EL MUNICIPIO QUE LO SOMETEN EN ASAMBLEA, SI NO QUE SIGA PRESTADO EL INMUEBLE PARA QUE SE LES PUEDA SEGUIR ABASTECIENDO DE LECHE SI NO SE APRUEBA EN CABILDO NO HABRÁ ABASTECIMIENTO, ES UN REQUISITO QUE SE NOS ESTA PIDIENDO E INVITARLOS PARA QUE SE REGULARICE YA DEPENDE DE CADA COMUNIDAD, EL CONTRATO DE COMODATO NO TENDRA NINGÚN COSTO LO VAMOS HACER NOSOTROS PARA QUE LO FIRMEN LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y SIGAN ABASTECIENDO DE LECHE, PARA QUE NINGÚN NIÑO O ADULTO MENOR SE QUEDE SIN CONSUMO ALIMENTICIO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, MARIA ISABEL QUEZADA REYES ¿CUÁNDO SE REFIERE A LA REGULARIZACIÓN? QUIERE DECIR QUE QUIERAN DONAR.

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SI, DONAR AL MUNICIPIO SIEMPRE Y CUANDO LA COMUNIDAD QUIERA,

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

NO SE LES PUEDE OBLIGAR NADA MAS SE LES HARÍA EL CONTRATO COMO SE LOS HAN HECHO, LA UNICA QUE ESTA REGULARIZADA ES IXTLAHUACA, TENGO EL ESPEDIENTE COMPLETO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, MARIA ISABEL QUEZADA REYES, MENCIONA LAS AUTORIDADES AUXILIARES, ¿Quiénes AUTORIDADES, DELEGADOS O COPACI? ¿O SOLO DELEGADOS?

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, AMBOS, DELEGADOS Y COPACI, YA TUVE UNA REUNIÓN CON ELLOS HAY UN COPACI QUE NO QUIEREN, DIJERON QUE IBAN A TENER UNA REUNIÓN PARA DETERMINAR SI SE REGULARIZABA AL MUNICIPIO O SE QUEDABAN COMO HASTA AHORA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA, MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE, EN DADO CASO QUE NO QUIERAN ¿SE LES VA A BRINDAR APOYO?

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SI POR ESO QUEREMOS EL CONTRATO DE COMODATO PARA SEGUIR BRINDÁNDOLES EL SERVICIO.

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LA REGULARIZACIÓN ES MUNICIPALIZARLO SE HACE EL CONTRATO DE COMODATO, ESO NO OBLIGA A LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE, LA INSTITUCIÓN LICONSA SOLICITA UN DOCUMENTO QUE AVALE EL ESTABLECIMIENTO DE LA LECHERIA, LO MAS REGULAR ES TENER EL PREDIO AL NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MANERA PÚBLICA, PERO NOSOTROS NO PODEMOS OBLIGAR A UNA AUTORIDAD AUXILIAR QUE ES LA REPRESENTANTE DE SU COMUNIDAD A DONARLO AL MUNICIPIO, SE SOLVENTA CON LA FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO.

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, POR EJEMPLO, EL DE AQUÍ EN LA CABECERA MUNICIPAL ESTA A NOMBRE DE OTRA PERSONA.

EN USO DE LA VOZ DEL QUINTO REGIDOR, LAURO RAMOS RIOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ¿EL DE SAN LUIS NO ESTA AUTORIZADO? ESE PREDIO FUE APOYO DE LA COMUNIDAD SE HABIA DADO DE ALTO EN EL MUNICIPIO, ESE TERRENO LO VENDIÓ MI PAPÁ

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, NO, SOLO EL DE IXTLAHUACA ESTA REGULARIZADO, HICIMOS LAS BÚSQUEDAS EN CATASTRO Y NO HAY INFORMACIÓN, BUSQUE EN LOS EXPEDIENTES QUE DEJO EL SINDICO ANTERIOR Y EL DE IXTLAHUACA ES EL UNICO REGULARIZADO.

EN USO DE LA VOZ DEL QUINTO REGIDOR LAURO RAMOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE
¡SERIA BUENO PREGUNTAR!

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO ANA BELEN OLVERFA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SI SE VA HACER REUNIONES CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES PARA QUE NOS MUESTREN EL EXPEDIENTE Y SABER LA SITUACIÓN Y A NOMBRE DE QUIEN ESTAA Y HACER EL CONTRATO DE COMODATO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SI EN DADO CASO QUE SEA UN BIEN INMUEBLE DE LA COMUNIDAD, NO PASA NADA AL FINAL DE CUENTAS SIGUE SIENDO DE LA COMUNIDAD, NO ES NECESARIO QUE LO TENGAN QUE DONAR AL MUNICIPIO, AL FINAL DE CUENTAS CON EL CONTRATO DE COMODATOS SE VA A DAR EL SERVICIO.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, TENGO UNA DUDA ¿AHORITA SOLO ESTAMOS AUTORIZANDO QUE SE HAGA EL CONTRATO DE COMODATO?

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO C. ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LICONSA

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARIA ISABEL QUEZADA REYES, AQUÍ NO ESTA ESPECIFICADO, AQUÍ SOLO DICE DE LA LUZ

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO C. ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, NOS FALTO ESPECIFICARLO, PERO COMO NO ESTA REGULARIZADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO HAY SERVICIOS QUE EL NO PUEDE CUBRIR.

EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES, DE HECHO, AQUÍ DICE CONTRATO DE COMODATO TIENE QUE DEVOLVERLO INDIVIDUALMENTE EN ESENCIA, ASI COMO SE ENTRGA SE DEVUELVE.

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, APROVECHAMIENTO ESTA SITUACIÓN DE LA LICONSA ¿CON QUIEN ME DIRIJO? DEL TERRENO DE LA LICONSA SE ESTA METIENDO AGUA A MIS ACCESORIAS, NO SE QUIEN TENGA QUE HACER CONTRA BARDA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO ANA BELEN OLVERA TELLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, YA HABLÉ CON COPACI Y ESTA EN LA MEJOR DISPOSICION DE HACER EL CONTRATO

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE ALAN MARTINEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SE ESTAN CONFUNDIENDO UN POCO EL CONTRATO DE COMODATO ES SOLO ENTRE AUTORIDADES AUXILIARES Y EL MUNICIPIO Y SI FUERA CON LICONSA

NO PASA NADA. RESPECTO DE LA RAZÓN SOCIAL DEBE TENER UN REGISTRO Y SIGUE SIENDO UNA PARAESTATAL, COMO PEMEX.

EN USO DE LA VOS DE LA SEPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE, OK ENTONCES EL CONTRATO ES SOLAMENTE CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES, NO ES NECESARIO QUE ELLOS DONEN EL PREDIO, SOLO QUE FIRMEN EL CONTRATO DE COMODATO PARA QIE SE LES SIGA ABASTECIENDO DE LECHE.

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICP C. ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE, CORRECTO.

EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO C. ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, EN CUANTO USTEDES APRUEBEN ESTE PUNTO INICIAMOS EL CONTRATO DE COMODATO.

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE ALAN MARTINEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ¿ALGUNA OTA DUDA? RESPECTO DEL ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN PARA LA ATORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS COLNTRATOS DE COMODATO DESTINADOS A USO DE INMUEBLES A FAVOR DE LICONSA S.A. DE C.V. SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINA.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTINEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SINDICA MUNICIPAL, C. ANA BELEN OLVERA TELLEZ: FOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARIA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO A FAVOR
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR U QUE SE NOS HAGA LLEGAR EL CONTRATO DE COMODATO UNA VEZ ESTE ASI COMO EN EL OFICIO.
- CUARTA REGIDORA LAURO RAMOS RIVERO: VOTO A FAVOR
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR
- SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE 10 DE JULIO DEL 2025

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y DOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTE TEMA SOLICITADO POR LA PRESIDENCIA SOLICITAMOS LA PRESENCIA DEL ING. JOSÉ GONZAGA DERIVADO DE LOS PROGRAMAS YA AUTORIZADOS VALES DE APOYO PARA LOS CAMPESINOS EL PASADO 27 DE MARZO DEL 2025 EN SESIÓN DE CABILDO DONDE SE LE ASIGNO RECURSOS DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LO QUE EN ESTE MOMENTO EL DIRECTOR NOS DARA UNA BREVE EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ DEL ING. JOSÉ C. GONZAGA SANTIAGO EXPONE LO SIGUIENTE: VOY A COMENZAR BUENOS DÍAS PRESIDENTE Y REGIDORES, SE HABÍA APROBADO DOS PROGRAMAS QUE ERA ABONO ORGÁNICO Y VALES DE APOYO PARA LOS CAMPESINOS, EL PROGRAMA DE ABONO ORGÁNICO HABÍA SIDO PARA LAS COMUNIDADES DEL SUR SAN MIGUEL, SANTA ANA, SAN LUIS, SAN CRISTÓBAL MAQUIXCO, TEACALCO, COMO SON ZONAS CERRILES, TRES VIAJES DE ABONO ORGÁNICO POR PRODUCTOR SI LES SIRVE, Y PARA LAS COMUNIDADES DEL NORTE COMO TEOPANCALA, SAN BARTOLO, IXTLAHUACA, LAS PINTAS Y TEMASCALAPA Y ÁLVARO OBREGÓN QUE SON ZONAS MAS PLANAS NO LES SERVIRÍA TANTO LOS VIAJES DE ABONO ORGÁNICO AUNQUE SON MUY NECESARIOS, DE HECHO SI HUBIERA UN PROGRAMA DE ABONO ORGÁNICO PARA TODAS LAS COMUNIDADES SERÍA MUCHO MEJOR POR QUE ENRIQUECE LA TIERRA Y NO HABRÁ LA NECESIDAD DE UTILIZAR TANTO ABONO QUÍMICO, DADA ESA PREMISA, LO QUE SE HIZO FUE DAR ABONO ORGÁNICO PARA LAS COMUNIDADES DEL SUR Y VALES DE APOYO PARA LAS COMUNIDADES DEL NORTE, LOS CUALES CONSISTÍAN EN HERRAMIENTAS UN PAQUETE PARA 2 HECTÁREAS DE CEBADA Y OTRO PAQUETE PARA DOS HECTÁREAS DE MAÍZ, PARTIENDO DE ESTO SE REASIGNO UN PRESUPUESTO PARA ABONO ORGÁNICO DE \$750, 000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) Y PARA LOS VALES DE APOYO PARA CAMPESINOS TAMBIÉN \$750, 000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) DE TAL MANERA QUE EL AYUNTAMIENTO POR CADA VIAJE DE ABONO ORGÁNICO LE COSTABA \$750 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS) Y EL PRODUCTOR PONÍA \$500 (QUINIENTOS PESOS) EL VIAJE TENIA UN COSTO DE \$1250 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, LA APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO FUERON DE \$750 (SETECIENTOS CINCUENTA) POR VIAJE, ESA APORTACIÓN TAMBIÉN SE LES DIO A LAS COMUNIDADES DEL NORTE DE IGUAL MANERA SE LES APOYARON, LA MISIÓN DEL DEPARTAMENTO Y OBJETIVO ES IMPULSAR LA RENTABILIDAD Y LA SUSTENTABILIDAD DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, PARA NOSOTROS CADA UNIDAD DE PRODUCCIÓN ES UNA FAMILIA QUE NECESITA APOYO, RECURSOS Y NOSOTROS TRATAMOS DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS PRODUCTORES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, HOY EN DÍA DECIMOS QUE EL CAMPO YA NO ES RENTABLE ENTONCES A LOS JÓVENES YA NO LES INTERESA PERO SI FUERA RENTABLE AQUÍ EN TEMASCALAPA SEGURAMENTE LES INTERESARÍA NOSOTROS PODEMOS DECIR QUE SI ES RENTABLE, AHORITA UN ELOTE ESTA VALIENDO EN \$3.00 (TRES PESOS) UNA HECTÁREA BIEN TRABAJADA ESTA SACANDO ENTRE 80 Y 90 MIL ELOTES, CON LAS DIFERENTES CONDICIONES CLIMÁTICAS TENEMOS QUE IMPULSAR ESTE TIPO DE PROGRAMAS PARA APOYAR AL CAMPESINO YA PERDIERON HACE 3 AÑOS Y SI LAS AGUAS SIGUEN VAN A SEGUIR PERDIENDO.

EL OBJETIVO GENERAL ES PROMOVER EL APOYO AL DESARROLLO RURAL-AGROPECUARIO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO PUNTOS DE VENTA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS COSECHAS IMPLEMENTADO ESTRATEGIAS CON EL FIN DE QUE LAS PARCELAS SEAN RENTABLES Y SUSTENTABLES, ENTIÉNDASE COMO SUSTENTABLE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y ENTIÉNDASE COMO RENTABLE QUE GENERE UN DESARROLLO ECONÓMICO, SI EL CAMPO NO ES SUSTENTABLE Y RENTABLE ENTONCES NO PUEDE HABER PROYECTO.

JUSTIFICACIÓN ES NECESARIO VALORAR EL ESFUERZO DE LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA PRIORIZANDO LA SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR CAMPESINO, Y MUCHAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEPENDEN DEL CAMPO. LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN ES LA REVISIÓN DE RECURSOS DEL CAMPO POR MEDIO DE PESOS FUE PARA LA COMPRA DE VIAJES DE ABONO ORGÁNICO Y COMPRA DE LOS VALES AGRÍCOLAS, EL DEPARTAMENTO SE ENCARGO DE HACER SELECCIÓN DE LOS PRODUCTORES, EL TRAMITE HA SIDO PERSONAL Y NO PERMITIMOS QUE METAN 2 O 3, HAY FAMILIAS QUE CON UN PAQUETE BASTA Y SE ESTA HACIENDO EQUITATIVAMENTE POR COMUNIDADES.

EN LOS DOS PROGRAMAS SE NOS AUTORIZARON \$750, 000 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), DE LOS CUALES PARA ABONO ORGÁNICO SE EJERCIERON \$309, 750 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS) PARA LOS PAQUETES SON \$210, 000 (DOSCIENOS DIEZ MIL) QUE SON PARA 280 PAQUETES DE LOS CUALES YA TENGO PRESUPUESTADO \$262, 500 (DOSCIENOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS Y YA TENGO A 350 PERSONAS ESPERANDO SU PAQUETE YA SEA DE HERRAMIENTAS O INSUMOS, ESTE DINERO NO SE HA GASTADO PERO YA ESTA PRESUPUESTADO, SI RESTAMOS AMBOS REMANENTES NOS ESTA QUEDANDO \$717, 750 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL, SETECIENTOS PESOS), SI USTEDES ME PERMITEN ESO SE VA A EJERCER Y ESTOY CONSIDERANDO LA COMPRA DE DE IMPLEMENTOS PARA TRACTORES (RASTRA DE 28 DISCOS Y SUBSUELO DE 5 PUNTAS), SEMILLA DE AVENA Y PAQUETES DE HERRAMIENTAS (CARRETILLA, PALA CUADRADA, PALA RECTA, RASTRILLO, ESCOBA PLÁSTICA, AZADÓN, MACHETE, MANGUERA DE 15 METROS Y TIJERAS PARA PODA). SEMILLA DE AVENA Y PAQUETE DE HERRAMIENTAS COMPLETOS SUBSIDIADOS AL 50%. SI SE APOYA ESTE PROYECTO SE BENEFICIARIA A 200 FAMILIAS Y 500 BENEFICIADOS CON AVENA. SI HACEMOS ESTE GASTO SERIAN \$717, 750 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL, SETECIENTOS PESOS), EN EL ABONO ORGÁNICO SON 700 FAMILIAS BENEFICIADAS Y EN LA PRIMERA ETAPA DE LOS VALES DE APOYO SON 630 FAMILIAS, Y 283 FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL PAQUETE DE HERRAMIENTAS. ¿ALGUNA DUDA?

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, TENGO UNA DUDA ING. SI SE SUBSIDIA EL APOYO TAMBIÉN SERÍA AL 50%? ¿Y TAMBIÉN LA AVENA?

EN USO DE LA VOZ DEL ING. GONZAGA MANIFIESTA, SI Y EL PAQUETE DE LA AVENA SERIAN 3 BULTOS POR FAMILIA QUE EQUIVALE A 1 HECTÁREA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA, MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE, UNA DUDA ¿CUAL SERÍA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PEDIRÍA?

EN USO DE LA VOZ DEL ING. GONZAGA MANIFIESTA, ESTAMOS PIDIENDO UNA PETICIÓN, ESCRITO DE AGRADECIMIENTO QUE NOSOTROS HACEMOS, COPIA DE IDENTIFICACIÓN AL 200% Y COPIA DE SU TITULO

PARCELARIO, HACEMOS EXPEDIENTE, EL TEMA DE LOS PROVEEDORES, FACTURAS Y DOCUMENTOS NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE ESA BUROCRACIA Y PARA QUE EL BENEFICIARIO LLEGUE SOLO A FIRMAR.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, ¿EL TIEMPO DE ENTREGA COMO SE MANEJA?

EN USO DE LA VOZ DEL DIRECTOR ING. GONZAGA MANIFIESTA, POR EJEMPLO, SI ME LO APRUEBAN TENGO QUE VER LOS PROVEEDORES Y REVISAR EL PADRÓN Y APROXIMADAMENTE EN 1 A 2 MESES PARA QUE SE ENTREGUE.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, ¿DE APROBARSE HOY A PARTIR DE CUANDO SE PODRÍAN INSCRIBIRSE?

EN USO DE LA VOZ DEL ING. GONZAGA MANIFIESTA, A PARTIR DE MAÑANA. LO ÚNICO QUE SE PODRÍA DAR POR LA TEMPORADA SERIA LA AVENA PARA QUE SE LOGRE EL CULTIVO.

EN USO DE LA VOZ DEL ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR MANIFIESTA, HAY QUE MENCIONAR QUE ESTE AÑO NO PUDIERON SEMBRAR LOS CAMPESINOS POR TANTA AGUA Y ESTE APOYO LES SERA DE MUCHA AYUDA Y SE LES AGRADECERÁ QUE LO APRUEBEN.

EN USO DE LA VOZ DEL ING. GONZAGA MANIFIESTA, DE LOS IMPLEMENTOS TENEMOS DOS PROBLEMAS, SON DOS TRACTORES Y UN IMPLEMENTO DEL SUBSUELO Y LA RASTRA, ENTONCES YA QUE TENGAMOS LOS 2 IMPLEMENTOS POR TRACTOR PODRÍAMOS BRINDAR MAS APOYO A TODAS LAS COMUNIDADES.

¿ALGUNA OTRA DUDA? PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE RECONDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DERIVADO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, a) PROGRAMA DE ABONO b) VALES DE APOYO PARA LOS CAMPESINOS A CARGO DEL DIRECTOR DEL CAMPO ING. JOSÉ C. GONZAGA SANTIAGO.

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR, CONSIDERO QUE ES UN BUEN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, ADEMÁS QUE ES AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR, FELICIDADES POR SU LABOR COMO DIRECTOR DEL CAMPO Y POR LA ATENCIÓN DE VENIRNOS A EXPONER EL TEMA A VOTAR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR, FELICIDADES POR LA

RECONDUCCIÓN A LAS NECESIDADES.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y TRES. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LA VENTANILLA ÚNICA ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE A LOS CIUDADANOS AGILIZAR Y GESTIONAR TRÁMITES Y SERVICIOS EN ESTE CASO A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LO CUAL IMPLICARÍA LA CELERIDAD DE LAS LICENCIAS ESTA TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 7 12 15 Y 20 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN ESTE MOMENTO SOLICITAMOS LA PRESENCIA DEL COMPAÑERO RESPONSABLE PARA QUE NOS DE UNA EXPLICACIÓN MAS A DETALLE DEL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA

EN USO DE LA VOZ EL C. LUIS RÍOS AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA MANIFIESTA LO SIGUIENTE COMO SABEN LAS REGULACIONES ESTATALES FEDERALES YA ESTIPULAN LA REGULACIÓN Y LA OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE LA VENTANILLA ÚNICA, ESTA VENTANILLA TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO ASÍ COMO EN OTRAS LEGISLACIONES, LA VENTANILLA ÚNICA TIENE POR OBJETO EFICIENTIZAR ANTE LOS TRAMITES GUBERNAMENTALES, FOMENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASÍ TAMBIÉN AUMENTA LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO Y AUMENTA LA TRANSPARENCIA. LA VENTANILLA ÚNICA OPERARA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROPORCIONARA LAS LICENCIAS DE UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO, PARA REALIZAR EL TRAMITE TIENE QUE CUBRIRSE CIERTOS REQUISITOS COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CROQUIS, LA SOLICITUD Y EL DECÁLOGO DEL BUEN COMERCIO, LOS HORARIOS HABITUALES SERIAN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS DE 16:00 A 18:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HRS.

¿EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ALGUNA DUDA?

¿EN USO DE LA VOZ LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES PREGUNTA LO SIGUIENTE, CUAL ES TU NOMBRE? ¿DE QUE COMUNIDAD ERES? ¿TIENES ALGÚN CARGO?

EN USO DE LA VOZ DEL C. LUIS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE MI NOMBRE ES PÉREZ RÍOS LUIS DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA.

¿EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE ENTONCES LA VENTANILLA ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO?

EN USO DE LA VOZ DEL C. LUIS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE LA COORDINACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA PERTENECE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

¿EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE ENTONCES LA VENTANILLA SE ENCARGARÁ DE RECUPERAR TODAS LAS DIRECCIONES PARA SUS PERMISOS?

EN USO DE LA VOZ DEL C. LUIS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE EN ESTE CASO DESARROLLO ECONÓMICO SOLO EXPIDE PERMISOS A COMERCIOS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, LOS TRAMITES SE HACEN DE MANERA AUTOMÁTICA EN DESARROLLO ECONÓMICO LA AUTORIZACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICO ES LA FORMALIZACIÓN DE UN MECANISMO QUE YA EXISTE EN CASI TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y QUE AYUDA A QUE ESTO SEA MAS RÁPIDO, CON MECANISMOS MAS CLAROS Y ESO IMPLICA MAS TRANSPARENCIA, PERO SOLO APLICA PARA LAS LICENCIAS DE BAJO IMPACTO.

¿EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA MAYRA MEDINA VEGA PREGUNTA LO SIGUIENTE, EN ESA VENTANILLA SE VA A MANEJAR ALGÚN COBRO?

EN USO DE LA VOZ DEL C. LUIS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE SE MANEJA UN CATALOGO DE PAGO, YA LO ESTIPULA LA LEY, SE REALIZA UNA ORDEN DE PAGO Y SE PAGA EN CAJA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, HAGO UNA BREVE EXPLICACIÓN, HAY COMISIONES Y UNIDADES QUE FUNCIONAN, QUE LA LEY ESTABLECE QUE NOSOTROS LAS AUTORIZAMOS, NO SE INVENTO AQUÍ ESTA EN EL DOCUMENTO QUE SE LES PROPORCIONO. ¿ALGUNA DUDA?

¿EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO PREGUNTA LO SIGUIENTE DICE QUE ESA INFORMACIÓN NOS LA HIZO LLEGAR? ¿O COMO VENIA EL ARCHIVO?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE SE LES COMPARTIÓ EL MANUAL DE OPERACIÓN, LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LA LEY REGULATORIA. ¿ALGUNA OTRA DUDA?

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO ES EN CONTRA, DEBO VERIFICAR SI EXISTE EL LINEAMIENTO Y SOLICITO QUE NOS HAGA LLEGAR EL PROYECTO POR ESCRITO Y EL CATALOGO DE PRECIOS PARA SU REVISIÓN.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA Y CON TODO RESPETO PARA EL COMPAÑERO ME GUSTARÍA QUE SE ME HICIERA LLEGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA PUNTUAL PARA ANALIZARLA.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA, HASTA QUE NO NOS PASEN LA INFORMACIÓN COMPLETA.

- SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA. VOTO EN CONTRA

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, PERO NO APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE LA LEY COMO LA MAYORÍA DE LAS NORMAS SON AUTORIZADAS POR EL CONGRESO Y SE NOS SOLICITA A

LOS AYUNTAMIENTOS NUESTRA AUTORIZACIÓN PARA QUE SEAN ESTAS PROMOVIDAS A PARTIR DE LA MAYORÍA MAS UNO DE LOS CABILDOS. ¿DUDAS O COMENTARIOS?

¿EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ PREGUNTA LO SIGUIENTE YA FUE APROBADO POR EL CONGRESO? ¿SI ASÍ FUE NO SE POR QUE LO TENGAN QUE PASAR POR EL MUNICIPIO?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE QUE TODA LEY O MODIFICACIÓN TIENEN QUE SER AUTORIZADA PRIMERO POR EL CONGRESO EN PLENO Y DESPUÉS POR LA MITAD DE LOS AYUNTAMIENTOS MAS UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO SON MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN TIENE QUE SER AUTORIZADA POR LA MITAD DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS MAS UNO. ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO ES EN CONTRA.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, COMO LO MENCIONE POR EL TIEMPO CON EL QUE SE NOS MANDA LA INFORMACIÓN, NO SOY EXPERTO EN LA MATERIA Y ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PESAR DE MIS SOLICITUDES A EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE HA NEGADO A PROPORCIONARME UN ASESOR ESPECIALIZADO O PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO QUE ME PERMITA ANALIZAR ESTA INICIATIVA CON RESPONSABILIDAD Y CONOCIMIENTO.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA, HASTA QUE NO ANALICE ESTAS LEYES
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA, YA QUE NO HAY

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

TEMA DE DISCUSIÓN EN UN ÁMBITO DE COMPETENCIA DE UN CABILDO.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, PERO NO APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE GRACIAS COMPAÑERO QUE ESTO SE LE NOTIFIQUE AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA AL DIPUTADO FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE EN EL MISMO SENTIDO UN REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, LA CUAL SE LES SOLICITA A LOS AYUNTAMIENTOS SU AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN. ¿DUDA O COMENTARIO?

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI EN CONTRA POR CONCENTRA EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL CONTROL DEL MARCO NORMATIVO INTERNO VIOLANDO EL EQUILIBRIO DE PODERES, VIOLANDO LA AUTORIDAD DE LOS REGIDORES Y QUITÁNDONOS AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA FUNDADO EN EL ARTICULO 31 FACCIÓN 1 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EL PRINCIPIO E LEGALIDAD SE DEBE GARANTIZAR Y MARCO REGULATORIO ABIERTO NO DISCRECIONAL.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, COMO LO MENCIONE POR EL TIEMPO CON EL QUE SE NOS MANDA LA INFORMACIÓN, NO SOY EXPERTO EN LA MATERIA Y QUISIERA CONTAR CON UN ASESOR QUE ME APOYE CON LA INFORMACIÓN.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA YA QUE NO ES FACULTAD DE CABILDO PRONUNCIARSE RESPECTO DE UNA LEY ESTATAL.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, PERO NO APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE DE IGUAL MANERA SOLICITO SE LE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA AL DIPUTADO FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y SEIS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE ESTE MANUAL ES PROPUESTO PARA ENCAMINAR LOS MECANISMOS DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES MISMOS QUE USTEDES HAN SOLICITADO, EL MANUAL ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS REGLAMENTOS Y ESTABLECE LOS MECANISMOS PARA QUE ESTOS SEAN PUBLICADOS, SI ESTO NO ES AUTORIZADO NO TENDREMOS LA OBLIGACIÓN DE HACERLOS PÚBLICOS. ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

¿EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ PREGUNTA LO SIGUIENTE YA FUE APROBADO POR EL CONGRESO? YO SOLICITARÍA SE NOS DE TIEMPO PARA ANALIZAR EL MANUAL. PARA PODER EMITIR MI VOTO.

¿EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

¿EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA MAYRA MEDINA VEGA PREGUNTA LO SIGUIENTE, YO HE REVISADO EN LA GACETA Y NO HAY NADA?

¿EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, HAY DOCUMENTOS QUE LA LEY NOS OBLIGA A PUBLICAR? LOS CUALES ESTÁN EN LA PAGINA.

¿EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA MAYRA MEDINA VEGA PREGUNTA LO SIGUIENTE, TENGO DUDAS RESPECTO AL DIRECTORIO DEBEN O NO IR NUESTROS NÚMEROS POR QUE EL MIO ESTA MAL?

¿EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, NO DEBE DE ESTAR SOLO EL NUMERO DE LA PRESIDENCIA?

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE LAS REFORMAS DEBES SUSTENTARSE CON DICTAMEN JURÍDICO Y CONSULTA PUBLICA COMO SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, YA QUE NO ME QUEDA CLARO LA TRANSPARENCIA DE LA PAGINA Y SU LEGALIDAD.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA.

- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA YA QUE OBSERVE ERRORES EN LA PAGINA.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, PERO NO APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y SIETE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ESTE PUNTO SE REFIERE A UNA DE LAS 20 REFORMA PROMOVIDAS POR NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADO Y POR NUESTRA ACTUAL PRESIDENTA REFERENTE A LA EXTINCIÓN DE NUESTRO INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y EN CONSECUENCIA QUE ESTAS FUNCIONES PASEN A SER PARTE DE LA CONTRALORÍA ESTATAL, MUNICIPALES Y LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTA REFORMA YA FUE APROBADA POR EL CONGRESO, Y SE LES PIDE A LOS CABILDOS MUNICIPALES AUTORIZACIÓN. ¿ALGUNA DUDA?

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ PREGUNTA LO SIGUIENTE YO SOLO TENGO UNA DUDA, CREO QUE, SI ERA IMPORTANTE EL INSTITUTO PARA TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN, TE DABAN UN FOLIO Y SE LE DABA SEGUIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ERA INNECESARIA ESAS UNIDADES Y LO ÚNICO QUE HACÍAN ERAN LLENAR DE TRABAJO A LOS AYUNTAMIENTOS. VARIOS DE LOS FUNCIONARIOS GANABAN MAS QUE EL PRESIDENTE Y ESA ES OTRA DE LAS RAZONES.

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO EN CONTRA.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, YA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA NO ME TERMINA DE QUEDAR MUY CLARA POR LO QUE PIDO QUE EL ÁREA JURÍDICA NOS DE UN DICTAMEN TÉCNICO.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, PERO NO APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA.

**ACUERDO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 17 DE JULIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTE PUNTO ES SOLICITADO POR LA PRESIDENCIA Y ELABORADO POR EL ALUMNO ROBERTO VIRGEN RUIZ DE LA UNIVERSIDAD EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO DERIVADO DE SUS PRACTICAS PROFESIONALES EN EL JUZGADO CÍVICO, TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA LAS PERSONAS INMIGRANTES QUE SEAN INGRESADAS EN EL JUZGADO CÍVICO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN ACCESO IGUALITARIO A LA JUSTICIA Y NO VIOLENTAR SUS DERECHOS, Y FACULTA A LOS INTEGRANTES DEL JUZGADO CÍVICO PARA LLEVAR ACABO ESTE PROTOCOLO DE IGUAL MANERA ES UNA OBSERVACIÓN QUE NOS HIZO LA COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS EN SU VISITO YA QUE EL JUZGADO CÍVICO NO CONTABA CON EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN RESPECTO A LOS INMIGRANTES. ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN LA ASESORÍA LEGAL SI NO SE LLEGARA HACER UNA CONCILIACIÓN EL ASESOR LEGAL DEL JUZGADO CÍVICO SEA EL MISMO QUE LO ACOMPAÑE SI NECESITARA SER PRESENTADO EN OTRA INSTANCIA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTOS PROYECTOS SON DE ESTUDIANTES, SON SUS PROTOCOLOS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS.

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS NOS HICIERON UNA REVISIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO Y A NIVEL REGIONAL ES EL MAS COMPLETO CUMPLIMOS CON LAS INSTALACIONES, EXPEDIENTES Y EN LA PARTE DE LA SEÑALÉTICA, NOS HICIERON UNAS OBSERVACIONES RESPECTO A LOS PROTOCOLOS AUTORIZADOS POR CABILDO PARA LA ACTUACIÓN DE ESTA COMUNIDAD VULNERABLE. ESTE PROTOCOLO ES PARA EVITAR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PUEDE ACLARARME EL PUNTO DOS, CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES MUNICIPALES Y ESTATALES PARA BRINDAR APOYO A LA VICTIMA, PUEDE EXPLICARME.

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL JUZGADO CÍVICO PUEDE CELEBRAR UN CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA MUJER EL CUAL SERVIRÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO YA QUE CUENTAN CON UNA PSICÓLOGA, SE PODRÍA CONSIDERAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN A NIVEL

MUNICIPAL Y A NIVEL ESTATAL CON EL INSTITUTO DE LAS MUJERES.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿EL PROTOCOLO SIRVE PARA QUE NO SE VIOLENTE EN EL PROCESO? ¿QUIEN SE ENCARGA DE VIGILAR QUE SI SE HAGA EL PROTOCOLO?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ELLOS HACEN UNA VISITA

CADA DOS MESES Y AHORA NOS VAN A PEDIR ESOS PROTOCOLOS APROBADOS POR CABILDO, EN EL JUZGADO HAY UN ÁREA QUE SE LLAMA DETENCIÓN LA CUAL DEBE ESTAR MARCADA DESDE EL INICIO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOLO ACLARA QUE NO ES PROPUESTA DEL PRESIDENTE UNA COMPAÑERAS NOS HICIERON LLEGAR EL MENSAJE QUE POR FAVOR APOYÁRAMOS ESE PROYECTO YA LO HABÍAMOS ANALIZADO ANTES.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO AL TEMA DE GENERO, EL PERSONAL DEL JUZGADO CÍVICO HA SIDO CAPACITADO EN DIVERSIDAD SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO. ¿Y COMO SE ASEGURA UN TRATO DIGNO EN LA DETENCIÓN Y EN LOS SEPAROS?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NO HAY UNA CAPACITACIÓN COMO TAL, EN EL ÁREA DE DETENCIÓN SE LE DIO LA INSTRUCCIÓN AL COMISARIO, SE LE ESPECIFICO EL ÁREA DONDE VAN LAS PERTENENCIAS AHÍ CON LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA EVITAMOS QUE SE PIERA ALGO, CAN LLEGAN EN ESTADO ETÍLICO EL PROTOCOLO ES TRAER A PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE LO CERTIFIQUE Y DESPUÉS SE INGRESA A LAS GALERAS DONDE SE ESTA GRABANDO, POSTERIOR A ESO SE CONTINUA CON EL IPH POR PARTE DEL OFICIAL QUE LOS DETIENE Y A SU VEZ LA SECRETARIA DE ACUERDOS REGISTRA LAS PERTENECÍAS EL DETENIDO FIRMA, YA CON EL EXPEDIENTE SE SUBE AL RND (REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES) YA CON ESO SE LE DA HORA DE AUDIENCIA LA CUAL SE GRABA ESTA PRESENTE UN OFICIAL Y AL DETENIDO SE LE DA EL USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR Y EL JUEZ HACE DE CONOCIMIENTO AL COMISARIO U ÓRGANOS DE CONTROL , O LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEPENDIENDO LA FALTA ADMINISTRATIVA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿PARA LOS LGTTB QUE SON DETENIDOS HAY GALERAS ESPECIALES?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI, TENEMOS CUATRO GALERAS Y UNA ES PARA ELLOS.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿QUE MEDIDAS SE TOMAN PARA EVITAR ACTITUDES CLASISTAS, RACISTAS HACIA LAS PERSONAS INDÍGENAS?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LO PRIMERO SABER A QUE COMUNIDAD INDÍGENA PERTENECE, SI HABLA ALGÚN DIALECTO Y FACILITARLES UN INTERPRETE.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿CONTAMOS CON COMUNIDADES INDÍGENAS?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MINORITARIA, PERO SI, OTOMÍ Y NÁHUATL, EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿QUE TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO SE LES DA?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SE LES MANDA AL AMPEVIS O AL MP DEPENDIENDO EL DELITO Y LA HORA, CON UN OFICIAL, LA UNIDAD Y ESPERAMOS A SU REGRESO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿TIENE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NO LO HAY, SOLO PARA VIOLENCIA DE GENERO Y EL ACOMPAÑAMIENTO ES CON MUJERES, YA TENEMOS UN PSICÓLOGO POR TURNO Y LA CERTIFICACIÓN MEDICA ES LO PRIMERO, ASÍ COMO LA LECTURA DE DERECHOS.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿PRESIDENTE PODRÍA CONSIDERAR LA CAPACITACIÓN PARA TODAS LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS PROTOCOLOS?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI, CLARO.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA AHÍ YA ESTÁN CERTIFICADOS?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESAS CERTIFICACIONES SALE LA CONVOCATORIA A TRÁVEZ DEL PODER JUDICIAL Y EL INSTITUTO HACENDARIO ES EL QUE NOS CERTIFICA A NOSOTROS HASTA AHORA NO HAY CONVOCATORIA, A NOSOTROS NOS HIZO REQUERIMIENTO CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA LA CERTIFICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

¿ALGUNA OTRA DUDA? ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN EL JUZGADO CÍVICO PARA PERSONAS INMIGRANTES Y A SU VEZ SE INCLUYA LA CAPACITACIÓN RESPECTO DE ESTE TEMA EN PROPUESTA A LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO QUE TIENE MAS CONOCIMIENTO DEL ÁREA.

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR, CONSIDERO QUE ES UN BUEN PROGRAMA PARA APOYAR A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTAS SITUACIONES.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE. SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA. VOTO A FAVOR.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SON MUY IMPORTANTES ESTOS TEMAS AUN CUANDO LA VICTIMA PERDONE A SU AGRESOR HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO PARA QUE ESTO NO TERMINE EN FEMINICIDIO.

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE PREGUNTA QUE PROTOCOLO SE SIGUE SI LA VÍCTIMA NO QUIERE DENUNCIAR PENALMENTE, PERO PIDE EL APOYO Y LA PROTECCIÓN.

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LO ÚNICO QUE SE LE PUEDE APOYAR ES EN CONTACTARLA CON UN ELEMENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA LEY NO NOS DA PARA MAS. SI QUISIERA DENUNCIAR SE LE HACE EL ACOMPAÑAMIENTO Y SE LE ASESORA YA EN EL MP DEBE SOLICITAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO. EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ REGIDOR MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE, ¿HAY UNA PERSONA QUE SE ESTA CONTRATANDO PARA QUE DE ESE SERVICIO?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE NO, HAY COMO TAL, DERECHOS HUMANOS TE AYUDA CON UN INTERPRETE PARA LA TRADUCCIÓN QUE SEPA DE LA MATERIA.

SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE 24 DE JULIO DEL 2025
--

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTE PUNTO TRATA SOBRE LA RECONDUCCIÓN DE ALGÚN PRESUPUESTO NO CONTEMPLADO SIN AFECTAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS APROBADOS POR ESTE CABILDO. ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO?

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SOLAMENTE TENGO ALGUNAS PROPUESTAS SOLICITO QUE SE HAGA UNA JUSTIFICACIÓN TRANSPARENTE EN LOS TRASPASOS, ASÍ COMO LAS PARTIDAS DE ORIGEN Y DESTINO, QUE SE NOS PUDIESE NOTIFICAR EL MOVIMIENTO A MAS TARDAR EN 5 DÍAS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DE ACUERDO REGIDOR ¿ALGUNA OTRA DUDA? SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE LA ADECUACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA DEL

EJERCICIO FISCAL 2025 PARA QUE SE HAGAN AJUSTES NECESARIOS DERIVADOS DE: LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS LABORALES O MOVIMIENTOS QUE DEBIDO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS, Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SEAN NECESARIAS PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, SIN QUE ESTO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL Y SIEMPRE QUE SE TENGA LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ESTE TIPO DE GASTOS, UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA FINALIDAD ES CREAR COMISIONES MUNICIPALES QUE PARTICIPARAN CON LOS COORDINADORES DE ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), SUPERVISORES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, ESTA COMISIÓN TENDRÁ DIVERSAS FUNCIONES COMO: DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA “EL PODER DE ALFABETIZAR”, ESTABLECER LAS METAS DE ATENCIÓN E INCORPORACIÓN DE PERSONAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR O QUE ESTÁN EN REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO, ESTABLECER LOS MECANISMOS DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS QUE NO SABEN ESCRIBIR ASÍ COMO REALIZAR UN CENSO EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DE SU MUNICIPIO DE MANERA COORDINADA CON AUTORIDADES AUXILIARES.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PREGUNTA ¿ES ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO? ¿Y DE QUE MANERA SE VA A IMPLEMENTAR?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE PRIMERO SE HARÁ UN CENSO PARA SABER COMO ESTA EL REZAGO Y SE ATIENDA DIRECTAMENTE.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SON COSAS DIFERENTES, ALFABETIZACIÓN ES ALGUIEN QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR Y REZAGO EDUCATIVO ES ALGUIEN QUE ESTA BAJO EN ALGÚN CAMPO NORMATIVO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE SI, POR ESO HICE MENCIÓN “PERSONAS QUE NO SEPAN LEER Y ESCRIBIR O QUE ESTÁN EN REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO”.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL DIAGNOSTICO SE IDENTIFICA QUE ES LO QUE NECESITAN SI ES LA ALFABETIZACIÓN COMO TAL O EL REZAGO EDUCATIVO Y YA SE CANALIZARAN A QUE ÁREA VAN Y EL TIEMPO.

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES,

MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

PARTICIPANTE	CARGO
C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMASCALAPA
LIC. MARLON H. BAUTISTA G.	SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
PROF. VÍCTOR LINO ROMERO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO PIMENTEL	TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO
MTRO. MARCO ANTONIO GRACIA ROMERO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI)
DOC. SERGIO FLORES TORRES	COORDINADOR REGIONAL DEL INEA EN EL VALLE DE MÉXICO
DOC. EDGAR JOSUÉ MIGUEL MONTAÑO	SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA A009 DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS
LIC. RICARDO YAÑEZ NAVARRO	COORDINADOR DE ZONA INEA
MTRA. SELENE GALLEGOS NUÑEZ	DIRECTORA DE LA ESCUELA
C. JUDITH CERVANTES	PRESIDENTA DEL DIF DE TEMASCALAPA
LIC. JORGE	DIRECTOR DE GOBIERNO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

MEDINA	DE TEMASCALAPA
C. ANTONIA ALEMÁN ANDRADE	DIRECCIÓN DE LA MUJER DE TEMASCALAPA
ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MIRANDA	COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
JOAQUÍN ROLDAN	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL
C. MÓNICA PÉREZ BADILLO	COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR
RAFAELA FUENTES AGUILAR	TÉCNICO DOCENTE DE INEA DE LA MICRORREGIÓN
PROFA. JUANA SÁNCHEZ PÉREZ	DIRECTORA DEL CEPJA
MTRA. MAYRA MEDINA VEGA	COMISIONADA DE EDUCACIÓN (SÉPTIMA REGIDORA)

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LA INTEGRACIÓN:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CINCO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: ESTE CONSEJO FORMARA PARTE DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO, LOS 81 CONSEJOS MUNICIPALES SON INSTANCIAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO. TIENE COMO FUNCIONES ALINEAR EL TRABAJO DE LOS CONSEJOS A TEMAS DE INTERÉS METROPOLITANO QUE MARCA LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, REALIZAR CUATRO SESIONES ORDINARIAS AL AÑO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN Y GENERAR SINERGIAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA Y EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO A FIN DE PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO.

DE NINGUNA MANERA SE VA A AUTORIZAR NUEVOS DESARROLLOS URBANOS “FRACCIONAMIENTOS” NI LOTIFICACIONES. ¿ALGÚN COMENTARIO?

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

SIGUIENTE: SOLO QUE QUEDE ASENTADO QUE NO HABRÁ FRACCIONAMIENTOS NI LOTIFICACIÓN Y QUE SE HAGA SU DEBIDA REGULARIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE, SOLICITO SE TENGA EN CUENTA CUIDAR EL TERRITORIO PARA EVITAR QUE LOS DESARROLLOS URBANOS NOS AFECTEN, ANTES QUE SE APRUEBE QUE SE CONSULTE A LA POBLACIÓN Y SI NO NOS BENEFICIA NINGÚN PROYECTO PUES QUE NO SE APRUEBE.

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: ASÍ SERÁ Y ESTO DE ACUERDO CON QUE NO HAYA LOTIFICACIONES NI FRACCIONAMIENTOS. AL NO HABER MAS INTERVENCIONES SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO EN EL CONSEJO
C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES	PRESIDENTE DEL CONSEJO
LIC. MARLON H. BAUTISTA G.	SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO / ENLACE MUNICIPAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS
VOCAL	SINDICO MUNICIPAL/ EN CASO QUE LO SOLICITE
C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES	REGIDOR
VOCAL	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y /O DESARROLLO URBANO
VOCAL	DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y/O DESARROLLO AGROPECUARIO
VOCAL	DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
VOCAL	DIRECTORA D DESARROLLO ECONÓMICO Y/ O TURISMO
VOCAL	DIRECTORA DE GOBIERNO Y/O DESARROLLO SOCIAL
VOCAL	DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

VOCAL	DIRECTOR DE MOVILIDAD
-------	-----------------------

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: ESTE PUNTO SE HA SOMETIDO A CABILDO EN DIFERENTES OCASIONES NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿SE CONDONARÁ EL TRASLADO DE DOMINIO?

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: EL TRASLADO DE DOMINIO Y EL PREDIO SE CONDONARÁ SOLO RESPECTO A LA EXPROPIACIÓN REALIZADA POR INSUS.

LOS IMPUESTOS YA NO SE PUEDEN CONDONAR DE MANERA ARBITRARIA DEBE DE PASAR POR CABILDO, SI SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN SE FACILITARÍA LA REGULARIZACIÓN PARA LOS CONTRIBUYENTES.

AL NO HABER MAS INTERVENCIONES SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DEL 2025

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTE PUNTO TIENE COMO OBJETIVO CREAR UN SISTEMA O HERRAMIENTA QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS AGILIZAR TRAMITES Y GESTIONAR SERVICIOS DE CALIDAD ANTE ENTIDADES GUBERNAMENTALES, ES LA CLAVE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ¿ALGÚN COMENTARIO O DUDA?

EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOLICITO QUE QUEDE ESTIPULADO EN EL ACTA QUE: “VA APARECER DENTRO DE UNA PAGINA EN ELLA VA ESPECIFICAR QUE ES EL COBRO SOLO PARA NEGOCIO DE BAJO IMPACTO, EL COSTO QUE ME PARECE ES DE \$350 Y ASÍ COMO LA ENTRADA DE DICHO PAGO SERA EN TESORERÍA MUNICIPAL”

EN USO DE LA VOZ DE LA SÉPTIMA REGIDORA MTRA. MAYRA MEDINA VEGA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: TAMBIÉN QUE NOS PASEN EL LINK Y SE SUBA CORRECTAMENTE Y ESTE EL PDF PARA DESCARGAR, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES DEL PAGO.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ME GUSTARÍA QUE VINIERA ESPECIFICADO EN EL PORTAL LAS CARACTERÍSTICAS DEL NEGOCIO DE BAJO IMPACTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR LA CALIDAD, INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DEL MARCO REGULATORIO A TRAVÉS DE LA DISMINUCIÓN DE REQUISITOS, COSTOS Y TIEMPOS.

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTA LEGISLACIÓN ES REGLAMENTARIA DE LA LEY ANTERIORMENTE MENCIONADA. ¿ALGÚN COMENTARIO?

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO MANIFIESTA LO SIGUIENTE, TENGO UNA DUDA ¿QUE ESPECIFICA EL CATÁLOGO MUNICIPAL?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CONTIENE LOS SERVICIOS, COSTO Y TIEMPO DE ENTREGA DE CADA TRAMITE. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: ESTE PUNTO TIENE COMO FINALIDAD DE FUNGIR COMO UN ÓRGANO DE CONSULTA, ANÁLISIS Y PROPUESTA EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL, PROMOVRIENDO LA COLABORACIÓN

ENTRE LOS ARTESANOS, PRESTADORES DE SERVICIOS Y EL SECTOR SOCIAL AL FIN DE IMPLEMENTAR POLÍTICAS, ESTRATEGIAS E IDEAS ALINEADOS AL POTENCIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE TEMASCALAPA. ¿ALGUNA DUDA?

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMENTÁBAMOS DE ALGUNOS PARTICIPANTES COMO HÉCTOR FERNANDO ALVARADO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA, EL HA TENIDO DIVERSOS CONFLICTOS EN SU COMUNIDAD, CONSIDERO QUE NO SERIA MUY FAVORABLE PARA QUE ESTE AHÍ, QUISIÉRAMOS PROPONER ALGUNAS OTRAS OPCIONES Y PROPONER A ALGUIEN MAS.

EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EXPLICA LO SIGUIENTE: POR EL MOMENTO ESTAMOS SOLO APROBANDO EL CONSEJO YA LA INTEGRACIÓN SE HARÁ DESPUÉS, DOY FE QUE ES UNA PERSONA INTERESADA EN EL TURISMO Y QUE HA INVERTIDO RECURSOS ECONÓMICOS PROPIOS PARA BENEFICIO DE SU COMUNIDAD.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR ING. MANUEL SÁNCHEZ MIRANDA MANIFIESTA LO SIGUIENTE EL FIN ES QUE SE INTEGREN MAS PERSONAS, NO TENGO NADA EN CONTRA DEL SR. FERNANDO, PERO SERIA BUENO QUE HACER MAS EXTENSIVA LA INVITACIÓN A MAS ARTESANOS Y NO DISCRIMINAR A NADIE.

EN USO DE LA VOZ DEL QUINTO REGIDOR C. LAURO RAMOS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE NO TENGO EL GUSTO DE CONOCER AL SEÑOR, PERO SE QUE HA QUEDADO MAL EN OTROS COMPROMISO QUE HA TENIDO.

SERIA BUENO QUE SE IMPLEMENTARA UN PROGRAMA PARA INCENTIVAR A LA SOCIEDAD A ADQUIRIR LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS DONDE NO SE REGATE LOS PRECIOS.

EN USO DE LA VOZ LA SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES MANIFIESTA LO SIGUIENTE: APOYANDO EL COMENTARIO DEL ING. MANUEL LA LIC. NOS PRESENTO A UNAS PERSONAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL DICHO CONSEJO, POSIBLEMENTE NOS DEN LA OPORTUNIDAD DE QUE SE INTEGREN MAS PERSONAS A RESERVA DE LAS QUE YA ESTÁN Y COMO LE SOLICITE QUE SE ME PUEDA INTEGRAR EN EL CONSEJO.

AL NO HABER MAS INTERVENCIONES SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ÁREA	NOMBRE	COMUNIDAD
SECTOR ARTESANAL	FELIPE JUÁREZ GARCÍA	SAN LUIS TECUAUTITLAN
	ANA MARÍA	TEMASCALAPA

	QUEZADA ROMO	
PRESTADORES DE SERVICIOS	LIDIA HERNÁNDEZ BAUTISTA	SANTA ANA TLACHIAHUALPA
	ADRIÁN LÓPEZ MARÍN	TEMASCALAPA
CIUDADANÍA	HÉCTOR FERNANDO ALVARADO JUÁREZ	SANTA ANA TLACHIAHUALPA
REGIDORA	MARÍA ISABEL QUEZADA REYES	SAN BARTOLOMÉ ACTOPAN



Temascalapa

GOBIERNO DEL PUEBLO
2025 - 2027

Alan Martínez Cervantes

Presidente Municipal Constitucional de
Temascalapa, Estado de México

Ana Belén Olvera Téllez

Síndico Municipal

Juan Carlos Lira Meneses

Primer Regidor

María Isabel Quezada Reyes

Segunda Regidora

Luis Ernesto López Rivero

Tercer Regidor

María Guadalupe Bautista Romero

Cuarta Regidora

Lauro Ramos Ríos

Quinto Regidor

Manuel Miranda Sánchez

Sexto Regidor

Mayra Medina Vega

Séptima Regidora

Marlon Humberto Bautista González

Secretario del Ayuntamiento



GOBIERNO
del Pueblo

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”



Alan Martínez Cervantes

Presidente Municipal Constitucional de
Temascalapa, Estado de México

Ana Belén Olvera Téllez

Síndico Municipal

Juan Carlos Lira Meneses
Primer Regidor

María Isabel Quezada Reyes
Segunda Regidora

Luis Ernesto López Rivero
Tercer Regidor

María Guadalupe Bautista Romero
Cuarta Regidora

Lauro Ramos Ríos
Quinto Regidor

Manuel Miranda Sánchez
Sexto Regidor

Mayra Medina Vega
Séptima Regidora

Marlon Humberto Bautista González
Secretario del Ayuntamiento



GOBIERNO
del Pueblo